

SAN SILVESTRE 100 – 2022

ANEXO 2 – CAMBIOS -

8.9 Si un piloto participa él sólo, deberá realizar dos paradas en boxes de 30 ~~60~~ segundos en cada una de ellas, como si se tratase del cambio de piloto a efectos de este reglamento.

8.12 ~~En cada parada habrá dos operaciones diferentes sin orden establecido. El repostaje deberá ser en el área destinada, y el resto de operaciones incluido el cambio de piloto, en la vía lenta frente al box:~~

En las paradas habrá dos operaciones diferentes sin orden establecido. El **repostaje**, que será **parada de única acción** debiendo volver a pista antes de realizar cualquier otra tarea (cambio piloto, neumáticos, frenos, etc) y solo se puede realizar en el área destinada a tal efecto, y el **resto de las operaciones** incluido el cambio de piloto, que solo se podrán realizar en la vía lenta frente al box:

- Cambio de piloto: Solo pueden ayudar 2 mecánicos y el piloto saliente. Se puede realizar otras intervenciones en el coche durante el cambio de piloto. Máximo 4 mecánicos más uno para cambio de piloto.
- Cambio de neumáticos y operaciones mecánicas: El tiempo es libre y solo 4 mecánicos pueden realizar estas operaciones.
- Repostaje: El tiempo es libre, pero es necesaria la intervención de 3 mecánicos debidamente equipados, dos para el repostaje y uno solo para el extintor. Es obligatorio poner una manta ignífuga o un trapo húmedo encima de la rueda más cercada donde se encuentre la boca de llenado. **Sólo se podrá realizar en el área destinada por la Dirección del Circuito.**

En las paradas del vehículo durante la carrera **se debe trabajar en la vía interior (ruedas pastillas, frenos, etc)**, solo se autoriza la intervención de **4 mecánicos** a la vez más el que ayuda al cambio de piloto, si el piloto está a bordo del vehículo no contará. Dentro del box, solo se podrán realizar aquellas operaciones mecánicas mayores que no se puedan ejecutar en la vía rápida como el cambio de motor o caja de cambios y aquellas que derramen líquidos, y el número de personas será libre.

PENALIZACIONES

| | | | |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 8.9. | No realizar la parada obligatoria o no respetar el tiempo establecido. | Carrera | No parada = 30 60 segundos No tiempo = 3 segundos por cada segundo no respetado |
| 8.12. | No cumplir el número máximo de personas interviniendo, trabajo en box injustificado o no independizar el repostaje. | Carrera | No cumplir/injustificado = Drive Through No volver a pista tras repostar = -1 vuelta |